

- - - En la Ciudad de Autlán de la Grana, **Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las 17:00 diecisiete horas, del día **miércoles 2 dos de Febrero del año 2011** dos mil once, día y hora señalado para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento**, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, MTRO. FERNANDO MORÁN GUZMÁN, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza No. 1 Planta Alta del Palacio Municipal en la Ciudad de Autlán de la Grana, Jalisco.- - - - -

- - - En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, solicita al LIC. ARCHIVALDO DÍAZ HERRERA, que en su carácter de Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Constitucional, verifique la **existencia del quórum legal**, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes de este órgano de Gobierno, siendo los siguientes: C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán; C.C. Regidores C. Palmira Quiles Ayala, Ing. Sergio Alejandro Contreras López, Lic. Aarón Briceño Hanón, Mtro. Carlos Ernesto Fregoso Valera, Mtra. María de los Ángeles Rangel Cobián, M.C.P. Carlos Adolfo Preciado Ortiz, C. Ana María Ibarra Torres, Mtro. José Alfredo Núñez Guzmán, Mtro. José Antonio Gómez Vargas, Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera, Lic. Felipe Flores Gómez y; C. Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias.- - -

Acto seguido se dio lectura a la propuesta de orden del día, bajo el detalle siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación del orden del día.**
2. **Lista de asistencia y declaratoria de validez.**
3. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los dictámenes y asuntos agendados.**
5. **Informe de Comisiones.**
6. **Asuntos Generales.**
7. **Crónica.**
8. **Clausura.**

- - - **PRIMER PUNTO.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del orden del día** presentada y transcrita anteriormente.- - - - -

- - - **SEGUNDO PUNTO.-** De conformidad al párrafo segundo de esta Acta, donde se asienta el resultado de la toma de **lista de asistencia** a esta sesión, **se estableció la existencia del Quórum legal**, por lo que se declaró formalmente instalada la Sesión de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.- - - - -

- - - **TERCER PUNTO.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** Toda vez que fue leída el acta levantada para constancia de lo acontecido en la Sesión de Ayuntamiento de fecha **26 de Enero del año 2011**, y discutida que esta fue, **se aprueba por unanimidad de votos de los regidores la totalidad del acta**; firmando al margen y al calce de la misma, ratificando su aprobación.

- - - **CUARTO PUNTO.- Lectura de Comunicados Agendados; ACUERDOS:**

**AA/20110202/O/001.-** En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán**, informa que ha sido notificado por parte del Gobierno del Estado de Jalisco que encabeza el **Lic. Emilio González Márquez**, mismo que ha emitido un decreto en el que autoriza apoyar con **\$1,000.000.00** (Un millón de pesos 00/100 M.N.) a los municipios que en el Año 2010 fueron reconocidos con el **Premio Nacional al Desarrollo Municipal**, como estímulo al esfuerzo realizado por haber obtenido los 39 indicadores en verde como lo marca la metodología del Programa “**Agenda Desde Lo Local**”; por lo que, habiendo informado lo anterior ante el pleno edilicio, **pone a su consideración autorizar la celebración y firma del convenio correspondiente para recibir el estímulo económico precitado;** emitiéndose el siguiente **ACUERDO: Se autoriza por unanimidad de votos de los regidores presentes se proceda a la celebración del Convenio precitado y correspondiente firma**, facultando para tal efecto a los C.C. **Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Lic. Archivaldo Díaz Herrera y al Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias, con la finalidad de recibir el estímulo económico que el Gobierno del Estado de Jalisco entregará a los Municipios Galardonados con el Premio Nacional al Desarrollo Municipal 2010, por la cantidad de \$1,000.000.00** (Un millón de pesos 00/100 M.N.), **cantidad que será destinada a Obras de Infraestructura de este municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.- - - - -**

**Apéndice; Documento.- No. 01**

**AA/20110202/O/002.-** Mediante **oficio** número 043/02/2011 de fecha 2 de febrero del año en curso, la **M.I. Julieta de Jesús Espinosa Guerrero, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal**, se dirige al pleno edilicio para **SOLICITAR autorización para la compra de una máquina de soldar usada, marca Miller 250 con motor a gasolina, con un costo de \$37,000.00** (Treinta y siete mil pesos 00/100 M.N.), misma que se requiere en el **Módulo de Maquinaria en el área de soldadura**, actualmente propiedad del **C. Jesús Solórzano López** de la población de **El Limón, Jalisco;** para lo cual, dándose por enterados los C.C. **Munícipes** y habiendo desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA por unanimidad de votos de los regidores presentes autorizar la adquisición de la máquina de soldar usada por el importe antes citado, para ser utilizada en el área de soldadura en el Módulo de Maquinaria de este Ayuntamiento, debiendo expedir el pago correspondiente a favor del C. Jesús Solórzano López de la población del El Limón, Jalisco.- - - - -**

**Apéndice; Documento.- No. 02**

**AA/20110202/O/003.-** Enseguida se procede a la lectura del **comunicado** de fecha 28 de enero del presente, **girado por el M.H. Rafael Cosío Amaral, Cronista de la Ciudad de Autlán de Navarro, Jalisco, mediante el cual SOLICITA si lo consideran pertinente, normar de alguna forma el uso de letreros y publicidad en otras lenguas, principalmente en inglés**, manifestando que nuestra ciudad y los autlenses mostraremos un rasgo de identidad más digno y en esa forma no se seguirá cometiendo esa aberración que por descuidos simples y ligeros se ha estado haciendo, pero que a la larga nos nulifican y distorsionan como mexicanos; **para lo cual, una vez desahogado el punto de mención, se da por enterado el Honorable Cuerpo Edilicio.- - - - -**

**Apéndice; Documento.- No. 03**

**AA/20110202/O/004.-** Se da lectura al contenido del **oficio** número I.E.E.A. C.Z. 09-057-2011 de fecha 01 primero de febrero del año en curso, girado por la **Lic. Nanci Cecilia Salazar Moreno, Coordinadora de Zona 09 Región Costa Sur del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), Sede Autlán, Jalisco, mediante el cual SOLICITA dar continuidad al apoyo económico por la cantidad de \$2,000.00** (Dos mil pesos 00/100 M.N.) por el concepto del pago de arrendamiento del inmueble ubicado en **20 de Noviembre No. 45** de esta ciudad, donde opera la “**Plaza Comunitaria Autlán de Navarro, Jalisco**”; lo antes señalado, en base al **Convenio de Colaboración firmado con el Ayuntamiento, que fuera expedido el día 26 de octubre del año 2005, y en el cual se señala en su Clausula Tercera que el**

Ayuntamiento proporcionará en el tiempo de vigencia de dicho convenio, el inmueble sede de la Plaza Comunitaria precitada, en el entendido que no podrá ser menor a 5 cinco años; por lo que, una vez analizada dicha petición, se emite el siguiente **ACUERDO: Se autoriza por unanimidad de votos de los regidores presentes continuar otorgando el apoyo económico de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) para el pago de arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 45 de esta ciudad, donde actualmente opera la "Plaza Comunitaria Autlán de Navarro, Jalisco", dependiente del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA), Coordinación Zona 09 Región Costa Sur; importe que será entregado por conducto de la Lic. Nanci Cecilia Salazar Moreno; lo antes señalado, a partir del mes de Enero 2011 y hasta por el período de tiempo que reste a la actual Administración Municipal 2010-2012, oficialmente hasta el mes de Septiembre del año 2012.**-----

-----  
**Apéndice; Documento.- No. 04**

**AA/20110202/O/005.-** A continuación se informa al Honorable Cuerpo Edilicio de la recepción de un escrito de fecha 31 de enero del actual, turnado por representantes del Comité Municipal de Ciudades Hermanas Autlán, Jalisco-Camarillo, California, mediante el cual hacen de su conocimiento de la próxima visita oficial del Comité de Ciudades Hermanas de Camarillo, California, estimándose que vendrán entre 7 u 8 parejas, en las fechas del sábado 5 al viernes 11 de marzo del actual; motivo por el cual SOLICITAN el valioso apoyo del Ayuntamiento en la realización de los eventos siguientes:

- 1) Una comida y una cena para 50 personas.
- 2) Otorgarles boletos de los eventos de toros de once y corridas formales de los días 6, 7 y 8 de marzo, durante el Carnaval Autlán 2011, para las parejas visitantes.
- 3) Se lleve a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento el día lunes 7 de marzo, en punto de las 10:00 horas, con la finalidad de recibir a ambos comités, y primordialmente dar la Bienvenida al Comité de Ciudades Hermanas de Camarillo, California.
- 4) Apoyo con los gastos para la realización de un viaje a la Reserva de la Biosfera de Manantlán, el día miércoles 9 de marzo.
- 5) Apoyo para cubrir los gastos de hospedaje de las parejas visitantes del Comité de Ciudades Hermanas de Camarillo, California, por una noche, el día 10 de marzo, en el Hotel Carmina Barceló en Manzanillo, Colima, con un costo por habitación en pareja de \$2,115.00.

De igual forma, manifiestan que por parte del Comité Municipal de Ciudades Hermanas Autlán, Jalisco-Camarillo, California, cubrirán los gastos siguientes: Traslado de los visitantes del aeropuerto de Guadalajara a esta ciudad, cena y recepción de bienvenida, hospedaje y desayunos durante su estancia, dos comidas formales y, gastos que se originen por atención personalizada en los eventos a que asistan, asimismo el Comité Municipal de Autlán cubrirá todos sus gastos.-----

-----  
Para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales y una vez desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento el día lunes 7 de marzo del año en curso, en punto de las 10:00 horas, con la finalidad de dar la bienvenida oficial a los integrantes del Comité de Ciudades Hermanas de Camarillo, California; asimismo apoyar con todas y cada una de las demás peticiones precitadas.-

**Apéndice; Documento.- No. 05**

**AA/20110202/O/006.-** Se informa al Honorable Cuerpo Edilicio del contenido del escrito de fecha 26 de enero del año en curso, turnado por el C. Erick Iván González Rodríguez, mediante el cual SOLICITA permiso para realizar un evento denominado "Lodasal 4x4", el día domingo 13 de febrero del presente, a partir de las 11:00 horas, en un predio amplio ubicado en el kilometro 3 Mezquitán-La Noria; manifestando que el mismo consiste en carreras de motocicletas y automóviles

4x4; aunado a dicho documento se anexa oficio número 028/2011 de fecha 2 de febrero del actual, emitido por la Jefatura de Protección Civil, a través del cual presenta el dictamen al respecto de dicho terreno.- -

Al respecto de esta petición se vierten diversos comentarios por parte del pleno edilicio, entre ellos: el señalar como requisito que exista protección para los espectadores, contando con zonas a distancia considerable durante el evento y el que presenten proyecto con el croquis y desarrollo respectivo de la realización del mismo.-

-----  
Para lo cual, una vez desahogado el punto de mención, se emite el siguiente **ACUERDO**: Se nombra comisión edilicia conformada por los C.C. Regidores Mtro. José Alfredo Núñez Guzmán, Lic. Aarón Briceño Hanón, Mtro. José Antonio Gómez Vargas, C. Ana María Ibarra Torres y Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias, para que por su conducto sea analizada a detalle dicha solicitud, debiendo emitir dictamen en la próxima sesión de ayuntamiento.- -----

-----  
**Apéndice; Documento.- No. 06**

**AA/20110202/O/007.-** A continuación se da lectura al contenido del oficio número D-CSA-024/11 de fecha 2 de febrero del año en curso, girado por el **Dr. Rolando Javier Rojo Vázquez, Coordinador de área del Municipio de Autlán, de la Región Sanitaria VII de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)**, mediante el cual **SOLICITA** la donación de terreno y la construcción existente de la Unidad del Centro de Salud ubicado en la Colonia Ejidal de esta ciudad, a favor del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; lo anterior, con la finalidad de ampliar la unidad mencionada, para contar con un consultorio de medicina general, un consultorio de atención dental, ampliar sala de espera y una oficina para los promotores de salud; **logrando con estas medidas dar una mejor atención al usuario y ampliar la cobertura de atención en dicho centro de salud**; para tal efecto, adjuntan croquis descriptivo del área que solicitan; al respecto de este punto el **C. Regidor Lic. Felipe Flores Gómez opina que se agote la posibilidad ante la Secretaría de Salud Jalisco, en la suscripción del convenio correspondiente, de que el Municipio de Autlán les otorgue dicho espacio bajo la modalidad de comodato a 99 años en lugar de donación**; para lo cual, dándose por enterados los C.C. Munícipes y habiendo desahogado el punto de mención, se emite el siguiente **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes **otorgar al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el terreno y la construcción existente de la Unidad del Centro de Salud ubicado en la Colonia Ejidal de esta ciudad, tomando en cuenta la propuesta del C. Regidor Lic. Felipe Flores Gómez antes citada.**-----

**Apéndice; Documento.- No. 07**

**AA/20110202/O/008.-** Mediante escrito de fecha 01 primero de febrero del presente, representantes del **Círculo Taurino Autlán de la Grana, se dirigen al pleno edilicio para agradecerles el apoyo económico brindando para la realización de la Cuarta Semana Cultural Taurina**; de igual manera les informan que el día **viernes 25 de febrero** del año en curso, **se llevará a cabo el “Café Cultural Taurino”** en el lugar que ocupa el **patio central del Palacio Municipal**, en el que **se transmitirá el programa televisivo “Galería Taurina”** del sistema de radio y televisión jalisciense Canal “C7”, a partir de las **20:30 horas**; para lo cual, una vez enterados los presentes, **se emite la propuesta de solicitarle al Círculo Taurino Autlán de la Grana, la realización de una crónica de cada carnaval que se celebre en Autlán, con la finalidad de que se conserve una memoria histórica de la fiesta taurina que se vive en nuestro municipio.**-----

-----  
**Apéndice; Documento.- No. 08**

**AA/20110202/O/009.-** Se retoma el Punto de Acuerdo AA/20110105/O/013 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 5 de enero del actual, respecto de la petición presentada por la **C. María de Jesús Pelayo de Corona, para que se le otorgue permiso de un “estacionamiento exclusivo”** por fuera de su domicilio ubicado en la calle **Corona Araiza No. 174** de esta ciudad,

mismo que requiere para movilizar a su esposo en vehículo, quien además de ser una persona mayor de edad, esta delicado de salud y tiene dificultad para caminar, trasladándose en un andadera; lo anterior, en virtud de que la Jefatura de Protección Civil presenta a través de su oficio número 019/2011 de fecha 27 de enero del presente, el dictamen correspondiente, mismo que es favorable para ubicar una zona donde se respete el estacionamiento de su vehículo para un mejor traslado de su esposo, considerando un espacio de 5 cinco metros anteriores a la cochera de su domicilio sobre el sentido de la circulación vehicular; para lo cual, una vez analizados ambos documentos y dando por concluido dicho asunto, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes autorizar a la C. María de Jesús Pelayo de Corona, un área de “estacionamiento exclusivo” de 5 cinco metros anteriores a la cochera de su domicilio ubicado en Corona Araiza No. 174 de esta ciudad, sobre el sentido de la circulación vehicular; por un período de tiempo de 6 seis meses a partir de la fecha de recepción del presente permiso, con opción a solicitud de renovación; lo anterior con la finalidad de que pueda trasladar a su esposo en su vehículo marca Honda Acord 99, Color Azul, Placas JCN3601.- -----

**Apéndice; Documento.- No. 09**

**AA/20110202/O/010.-** Continuando con los asuntos agendados se da a conocer el resultado del dictamen realizado por la Jefatura de Protección Civil de este Ayuntamiento, respecto de la petición presentada por la C. María Hortensia Sosa Murguía para que le sea otorgado permiso de “estacionamiento exclusivo” por fuera de su domicilio ubicado en José María Iglesias No. 21 de esta ciudad, espacio que requiere para trasladarse a su vehículo particular en virtud de moverse con silla de ruedas debido a una operación de rodillas que se le complicó, considerando dicha jefatura que es favorable otorgar dicho permiso por un espacio de 6 seis metros posteriores a la cochera de su domicilio sobre el sentido de la circulación vehicular; para lo cual, dándose por enterado el Honorable Cuerpo Edilicio y habiendo desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes se autoriza otorgar permiso a la C. María Hortensia Sosa Murguía para utilizar un área de 6 seis metros posteriores a la cochera de su domicilio sobre el sentido de la circulación vehicular como “estacionamiento exclusivo” para el fin precitado; en el cual podrá estacionar su vehículo particular Toyota 2005 Camry, Placas TWG1726; por un período de tiempo de 6 seis meses a partir de la fecha de recepción del presente permiso, con opción a solicitud de renovación.- -----

**Apéndice; Documento.- No. 10**

**--- QUINTO PUNTO.- Informe de COMISIONES:**

**PI/20110202/O/011.-** En uso de la palabra la C. Regidora Ana María Ibarra Torres participa para informar de las actividades realizadas en el área de Promoción Turística, siguientes:

- Se reunió el Consejo Municipal de Turismo con los artesanos de nuestra localidad para gestionar un espacio para instalar un “callejón artesanal” en este Carnaval Autlán 2011.
- Se está trabajando en la preparación de material para el Módulo de Información Turística.
- Se gestiona capacitación de conciencia turística para los policías y taxistas.
- Se tuvo un espacio en el Programa de Radio de Fiesta Mexicana.
- Se negocio con Tierra Fértil realizar un programa previo al Carnaval Autlán 2011.
- Se participó en el Programa “Autlán Contigo es Más”.
- Se trabaja en la traducción al idioma inglés del tríptico promocional de Autlán.

**Apéndice; Documento.- No. 11**

**AA/20110202/O/012.-** Se concede la palabra a la C. Regidora Mtra. María de los Ángeles Rangel Cobián, quien retoma el Punto de Acuerdo AA/20100310/O/016 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 3 de octubre

del año 2010, respecto de dos autorizaciones de apoyo económico emitidas en el año 2010 a favor de las personas siguientes:

1. **C. Abel Isaac Aguilar** se le entrega un apoyo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) para gastos de traslado a la ciudad de Guadalajara, previa Carta de Traslado de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien esta siendo atendido por problemas de riñón; al respecto, la C. Regidora comenta que hablo con familiar recientemente y ya está próximo el proceso de trasplante de riñón, por lo que, requiere se continúe otorgándole el apoyo precitado.
2. **C. Laura Estela de Dios Venegas** se le entrega un apoyo de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) para gastos de traslado y alimentación a la ciudad de Guadalajara con motivo de estudios que le realizaron para descartar malignidad de mamas; al respecto, la C. Regidora informa que aún requiere se le siga otorgando dicha cantidad, dado que aún tiene citas médicas en Guadalajara.

Para lo cual, habiendo desahogado los puntos de mención y dándose por enterados los C.C. Municipales, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes autorizar se continúe otorgando los apoyos de mención para el fin particular de cada persona, por las mismas cantidades durante el año 2011.- - - -

-----  
**Apéndice; Documento.- No. 12**

**PI/20110202/O/013.-** Continuando en su participación la C. Regidora Mtra. María de los Ángeles Rangel Cobián, informa de los asuntos siguientes:

- Para el caso de **Julio César Rincón González** (persona con problema de obesidad grave), se estableció contacto con el Dr. Juan Manuel Aragón, Jefe de Hospitales en el Estado de Jalisco, quien está atendiendo el asunto para darle celeridad, considerando la Regidora que va por muy buen camino este apoyo.
- Llegó solicitud de apoyo económico para el **C. Ismael Valdez Ángel**, de 36 años de edad, vecino de la población de **El Chacalito** de esta municipalidad, casado, con dos hijas (4 y 3 años respectivamente); **esta persona esta siendo atendida en la ciudad de Guadalajara por un problema de riñón, recibe hemodiálisis cada tercer día** (lunes, miércoles y viernes), en un institución denominada DYTSA que no le cobra dicho servicio, pero aún así el esta gastando \$1,000.00 cada vez, sin incluir medicamentos; por lo que, **SOLICITA apoyo económico para cubrir el costo de sus medicamentos, así como para pasajes de él y su acompañante, ya que por ambos conceptos tiene una gasto aproximado de \$2,000.00 a la semana;** y obviamente él no puede trabajar y tampoco lo hace su esposa por que tiene que atender a sus hijas, además de no existir fuentes de trabajo en su localidad; **aunado a esta información, la C. Regidora comenta que como primera acción se le derivó el asunto al DIF Municipal de Autlán para que le elaboren tarjeta de descuento en transporte foráneo y se le autorizó por la comisión una ayuda de \$1,500.00 en esta ocasión.**- - - - -

Para lo cual, dándose por enterado el Honorable Cuerpo Edilicio **se determina dar seguimiento a dicho asunto, debiendo canalizar a esta persona con instituciones de apoyo a enfermos y familiares de escasos recursos.**- - - - -

- Pasando a otro asunto, informa que se tiene otra solicitud de apoyo para la derivación de una niña de 9 años de nombre **Joselyn Martínez Hernández**, quien nació con **labio leporino y paladar hendido**, a quien le practicaron su primera cirugía en el mes de Abril de 2008, en la ciudad de Guadalajara en el Instituto de Cirugía Reconstructiva; misma que depende de una familia de escasos o nulos recursos económicos, por lo que, **SOLICITAN apoyo económico para gastos de traslado a dicha ciudad, con la finalidad de dar seguimiento a su tratamiento; al respecto de esta petición, se determina dar continuidad y seguimiento a las gestiones de apoyo necesarias a través de la C. Regidora Mtra. María de los Ángeles Rangel Cobián.**- - - - -
- Por último informa al pleno edilicio que asistió a la **XVIII Clausura de otra generación D.A.R.E.**, el viernes próximo pasado, comentando que dicho programa pretende reducir y/o eliminar el uso del alcohol, tabaco y drogas, así como también

prevenir el comportamiento violento en jóvenes; dicho programa es dirigido a alumnos de quinto y sexto grado de nivel Primaria; en esta ocasión participaron 13 escuelas con un total de 697 alumnos.- - - - -

- -  
**En este mismo rubro de prevención de adicciones, personal de los Consejos de Salud estuvieron la semana pasada atendiendo en la población de El Chante de esta municipalidad, aproximadamente a 100 niños de nivel Secundaria, a través de diversas actividades de motivación y desarrollo al respecto.- - - - -**

**Apéndice; Documento.- No. 13**

**AA/20110202/O/014.-** El C. Regidor Mtro. Carlos Ernesto Fregoso Valera participa para informar que la dependencia encargada del Programa Escuelas de Calidad (PEC) del Estado de Jalisco, SOLICITA ser sede del Foro Regional Costa Sur, Sierra de Amula y Costa Norte, con la finalidad de exponer sus experiencias exitosas dentro de dicho programa, manifestándole que para tal efecto, requieren apoyo económico por la cantidad de \$2,700.00 para la realización del evento, que se llevará a cabo el día viernes 25 de marzo del actual, en punto de las 10:00 a las 14:00 horas, en las instalaciones del Auditorio “Hermilio Hernández” de la Casa de la Cultura “Efraín González Luna” de esta ciudad.- - - - -

Al respecto de dicha petición, se dan por enterados los ediles, **APROBANDO** por unanimidad de votos de los regidores presentes autorizar sea otorgado el apoyo económico solicitado por la cantidad de \$2,700.00 (Dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.), para el fin precitado.- - - - -

**AA/20110202/O/015.-** Pasando a otro asunto el C. Regidor Mtro. Carlos Ernesto Fregoso Valera informa respecto del Carnaval Autlán 2011, que está próximo el programa general y lo presentarán en su momento; **asimismo menciona que tuvieron reunión con directivos de planteles educativos de Jardines de Niños, para dialogar al respecto de la fecha determinada para el desfile de los niños, el día martes 01 primero de marzo del actual; al respecto, los maestros proponen recorrerlo al lunes el desfile y el martes la tradicional farolita; por lo que, dándose por enterados los C.C. Municipales, SE APRUEBA por unanimidad de votos de los regidores presentes que dicho desfile se lleve a cabo el día lunes 28 de febrero, con la participación de los Jardines de Niños con 2 dos vehículos automotores y 2 carros alegóricos por cada escuela, y para el martes 01 de marzo se efectúe la tradicional “farolita”.- - - - -**

**PI/20110202/O/016.-** Continúa en su participación el C. Regidor Mtro. Carlos Ernesto Fregoso Valera, para informar de los avances de mantenimiento de las instalaciones de la Plaza de Toros “Alberto Calderas”, comentando que ha estado al pendiente de lo correspondiente; al respecto, el C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán, menciona que hay la propuesta de parte del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2011, el adquirir una pantalla gigante para ser instalada en el interior de dicha plaza, para efectos de ofrecer publicidad a los comerciantes, lo que haría su instalación autosustentable y en poco tiempo se recuperaría el costo de la inversión; **para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, se determina dejar pendiente dicha propuesta hasta en tanto se presente el proyecto correspondiente con mayor detalle y explicación.- - - - -**

**PI/20110202/O/017.-** El C. Regidor Ing. Sergio Alejandro Contreras López retoma el Punto de Acuerdo AA/20110119/O/005 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 19 de enero del año en curso, **alusivo al asunto de la petición presentada por el Patronato Pro-construcción del Conjunto de Servicios Pastorales de la Parroquia del Señor San José de Los Arquitos de esta ciudad; con la finalidad de informar que ya se tienen avances, se hizo visita de campo a ambos predios; ratificando que el predio que desea adquirir en**

comodato es una fracción de terreno de 400.00 metros cuadrados anexa a dicho templo, propiedad del C. José Castellón López, mismo que estando de acuerdo ofrece dicha fracción a cambio de un área dentro de la donación municipal localizada en el Fraccionamiento Castellón sobre el Andador Tabasco, por una superficie de 895.20 metros cuadrados; al respecto de este asunto, se dan por enterados los C.C. Múicipes, tomando la determinación de que se realicen los avalúos respectivos, para estar en posibilidad de tomar una determinación final en próxima sesión de ayuntamiento.- - - - -

**PI/20110202/O/018.-** Continuando en su participación el C. Regidor Ing. Sergio Alejandro Contreras López informa que se llevó a cabo la reunión con la Asociación de Colonos Las Américas de esta ciudad, relativa a ir dando seguimiento a los avances de regularización y su posterior titulación, en la cual se levantó Minuta de Trabajo especificando los acuerdos tomados, y se tendrán reuniones posteriores para dar el correspondiente seguimiento.- - - - -

**PI/20110202/O/019.-** El C. Regidor Lic. Aarón Briceño Hanón participa para informar que en la Jefatura de Deportes hubo algunos cambios, presentó su renuncia Lic. Hugo Aréchiga Yáñez al cargo de Jefe de Deportes; motivo por el cual, se designa como nuevo Jefe de Deportes al Ing. Orlando Pérez Gómez y como Coordinador de Promotores Deportivos al C. José Villaseñor Morales.- - - - -

**PI/20110202/O/020.-** La C. Regidora Palmira Quiles Ayala comenta al respecto de la Tortillería autorizada en la Colonia La Grana, para pedir se de seguimiento para ver si está cumpliendo con la prórroga de tiempo que se les otorga para iniciar sus funciones, asimismo ver la situación de la otra tortillería ubicada en la misma colonia.- - - - -

**PI/20110202/O/021.-** En uso de la palabra el C. Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias informa haber recibido recursos de revisión por negativa de permiso para una licencia de tortillería, comentando que en próxima sesión presentará texto adecuado para emitir respuesta a través de acuerdo de ayuntamiento.- - - - -

**- - - SEXTO PUNTO.- Asuntos Generales:**

**PI/20110202/O/022.-** La C. Regidora Ana María Ibarra Torres informa acerca del recorrido de la Caminata por la Salud del pasado domingo; asimismo en otro punto, menciona que el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de la República Mexicana, designó el Año 2011, como “Año del Turismo”, para efecto de tomar en cuenta en el Municipio.- - - - -

**PI/20110202/O/023.-** El C. Regidor Lic. Felipe Flores Gómez menciona que la Contraloría Interna del Ayuntamiento presentaría informe sobre la productividad de cada área y funcionarios, pregunta si ya está disponible dicha información.- - - - -

**PI/20110202/O/024.-** El C. Regidor Ing. Sergio Alejandro Contreras López informa que el próximo martes, se llevará a cabo reunión con la Asociación de Colonos de Hacienda Real de esta ciudad.-

**PI/20110202/O/025.-** El C. Regidor Ing. Jesús Julián Castañeda Palomera participa para pedir al respecto de las obras que están concluidas o por concluir de parte de Obras Públicas y Desarrollo Humano y Social, que a través de la Contraloría Interna de este Ayuntamiento se presente informe de los avances que hay de las mismas para darle el seguimiento, toda vez que cabildo autorizó en 2010 los recursos, obras y proyectos respectivos. También desean estar informados acerca del estado del cumplimiento y calidad de las mismas.- - - - -

**Respecto de la obra del entronque de El Coajinque a Guadalupe Victoria, tiene inquietud en el retraso de la misma, que se eleven los costos y ver situación de quienes invaden área federal para expedir indemnizaciones.- - - - -**

**Al respecto de este asunto, el C. Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias, informará lo correspondiente en próxima sesión de ayuntamiento.- - - - -**

**PI/20110202/O/026.-** El C. Regidor Mtro. José Alfredo Núñez Guzmán aborda el tema del terreno para los juegos mecánicos que normalmente se instalan en terreno particular de la zona centro, ya que está pendiente definir si se instalan en dicho lugar; asimismo opina a cerca de establecer requisitos y criterios para uniformar vista y presentación de puestos ambulantes en la zona centro, al respecto, se opina tener reunión con los vendedores para definirles uniformidad.- - - - -

**PI/20110202/O/027.-** El C. Regidor Lic. Aarón Briceño Hanón informa que gestionó apoyo para pasaporte del joven Manuel Medina García, para que regularizará su incursión en la tercera división profesional; asimismo presenta escrito respecto de los resultados de la Escuela de Tiro Deportivo en el Tercer Selectivo clasificatorio Estatal, llevado a cabo del 25 al 28 de enero del 2011, señalando en el mismo los logros, obteniendo desde primeros lugares hasta cuartos lugares a través de once participantes del municipio.- - - - -

**Apéndice; Documento.- No. 14**

**AA/20110202/O/028.-** En uso de la voz, el Lic. Israel Durán Covarrubias, Síndico Municipal de este Honorable Ayuntamiento de Autlán de Navarro, Jalisco, Informa que en relación con la obra que se está ejecutando en la continuidad del Boulevard El Coajinque, en su entronque con la calle Prolongación Guadalupe Victoria del lado sur, se han visto afectados en sus propiedades y construcciones, las personas siguientes:

- Guadalupe Nogales Villalvazo.
- José Benjamín Robles Bracamontes.
- Gregorio Robles Bracamontes.
- Vicente Robles Bracamontes.
- José Flores Robles.
- Arturo Gómez Guzmán.

Por lo anterior, una vez hechos los avalúos pertinentes, se determinan dichas afectaciones por un total de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N) SOLICITANDO al Honorable Cuerpo Colegiado de este Ayuntamiento, autorice a la Tesorería Municipal la erogación de dicho monto.-

Para lo cual, dándose por enterados los C.C. Munícipes, por unanimidad de votos **SE APRUEBA** autorizar a la Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal M.I Julieta de Jesús Espinosa Guerrero, proceda a la erogación del monto de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N), en vía de Indemnización a los afectados antes precitados, así mismo se instruya al Síndico Municipal, Lic. Israel Durán Covarrubias, para que en representación de este Honorable Ayuntamiento, realice los trámites jurídicos a fin de realizar las indemnizaciones antes señaladas.- - - - -

**AA/20110202/O/029.-** Continuando en el uso de la voz, el C. Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias, se permite informar al pleno edilicio la necesidad de autorizar la celebración y firma del Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco respecto del inmueble de su propiedad donde se construyó el Museo y Centro Regional de las Artes, ubicado en José María Morelos esquina con Mariano Escobedo de esta ciudad, en virtud de que la administración municipal próxima pasada omitió precisar a través de acuerdo de ayuntamiento la elaboración

de dicho documento, para formalizar la adquisición del inmueble precitado; **espacio que será utilizado por el municipio para la promoción de la cultura y las artes entre los ciudadanos de nuestro municipio, así como de la región.**-----

-----  
Para lo cual, dándose por enterados los C.C. Munícipes y habiendo desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes se proceda a la celebración y firma del Contrato de Comodato precitado, por un período de 99 años; facultando a los C.C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán, Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias y Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para que a nombre del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, celebren y firmen con el Gobierno del Estado de Jalisco, el contrato antes descrito.-----

-----  
**Apéndice; Documento.- No. 15**

**AA/20110202/O/030.-** Por último el C. Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias, también les informa la necesidad de autorizar la celebración y firma del Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco, respecto de la superficie total del terreno de 1,296.55 m2., de propiedad municipal conformada por las fracciones siguientes: Área 1 por 483.63 m2. y Área 2 por 812.92 m2., ubicada en la Unidad Revolución de esta ciudad, y que corresponde al área construida por la calle Juan Valdivia y área de la Cancha de Basquetbol; **otorgada para la construcción de las nuevas instalaciones de Infraestructura Carretera;** lo anterior, debido a que la administración municipal próxima pasada omitió expresar en el Punto de Acuerdo AA/20090311/O/036 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 11 de marzo del año 2009, la elaboración del contrato de mención para oficializar la entrega correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Urbano.---

Para lo cual, dándose por enterados los C.C. Munícipes y habiendo desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes se proceda a la celebración y firma del Contrato de Comodato precitado, por un período de 99 años; facultando a los C.C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán, Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias y Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para que a nombre del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, celebren y firmen con el Gobierno del Estado de Jalisco, el contrato antes descrito.-----

-----  
**Apéndice; Documento.- No. 15**

**AA/20110202/O/031.-** Mediante informe del Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias, manifiesta a los regidores presentes que recibió la resolución emitida por la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo, en el Estado de Jalisco, en la cual se resuelve el Expediente 147/2009 promovido por Ernesto Alfredo Ramírez Ramírez, en contra de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, condenándose a esta autoridad a declarar la nulidad del Punto de Acuerdo AA/20090304/O/014 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 4 de marzo del año 2009 y requiriéndonos para efectos de emitir un nuevo acuerdo en el cual se funde y motive debidamente con plenitud de jurisdicción; por lo anterior y dándose por enterados los C.C. Munícipes, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes, dejar sin efectos el Punto de Acuerdo AA/20090304/O/014 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 4 de marzo del año 2009, y se faculta al Síndico Municipal para que en la sesión de ayuntamiento siguiente emita proyecto de resolución bajo los términos que el Tribunal de lo Administrativo señala y que el mismo surta efectos legales correspondientes.-----

-----  
**AA/20110202/O/032.-** En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán retoma el Punto de Acuerdo AA/20100526/O/002 asentado en Acta de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 26 de mayo del año 2010, mediante el cual se autorizo celebrar y firmar el CONVENIO de

**PARTICIPACIÓN para el PROYECTO de CONSTRUCCIÓN de VIVIENDA en el MUNICIPIO de AUTLÁN de NAVARRO, JALISCO, con el FIDEICOMISO FONDO NACIONAL para HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), a través del PROGRAMA denominado "TU CASA 2010, en la MODALIDAD de PROYECTOS ESPECIALES".-----**

Por lo que habiendo expuesto de manera amplia en que consiste dicha modificación, los ediles se dan por enterados y externan su consentimiento, por lo que, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes, primeramente derogar el Punto de Acuerdo AA/20100526/O/002; y por consecuencia en segundo término para estar en condiciones de dar continuidad a dicho proceso con el Presupuesto 2011, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes, lo siguiente:

**Se faculta a los C.C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento Lic. Archivaldo Díaz Herrera, Funcionaria Encargada de la Hacienda Municipal M.I. Julieta de Jesús Espinosa Guerrero, Síndico Municipal Lic. Israel Durán Covarrubias y Director de Desarrollo Humano y Social Arq. Oscar Joel Quintero Guzmán, para que a nombre y representación del MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO, celebren y firmen el CONVENIO de PARTICIPACIÓN para el PROYECTO de CONSTRUCCIÓN de VIVIENDA en el MUNICIPIO de AUTLÁN de NAVARRO, JALISCO, con el FIDEICOMISO FONDO NACIONAL para HABITACIONES POPULARES (FONHAPO), a través del PROGRAMA denominado "TU CASA 2011, en la MODALIDAD de PROYECTOS ESPECIALES", inicialmente con la CONSTRUCCION de 300 UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA a realizarse mediante Administración Directa, bajo las participaciones económicas siguientes:**

**Aportación Federal \$43,000.00** (Cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.),

**Aportación Municipal \$43,000.00** (Cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), mediante recursos del Ramo 33 y en especie, y

**Aportación del Beneficiario: \$8,182.00** (Ocho mil ciento ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) depósito.

**AA/20110202/O/033.-** En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán se dirige al pleno edilicio para informar que hay la necesidad de comprar un vehículo y se presenta la oportunidad de adquirirlo con la empresa Automotriz Ramos Pelayo, S.A. de C.V. de esta ciudad, Marca Chevrolet, Tipo Suburban 4x2C, Modelo 2008, por un valor de \$355,000.00 (Trescientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), **SOLICITANDO su autorización para adquirir dicha unidad;** para lo cual, dándose por enterados los C.C. Munícipes y habiendo desahogado el punto de mención, **SE APRUEBA** por unanimidad de votos de los regidores presentes autorizar la adquisición del vehículo precitado a través de la Hacienda Municipal, previo al proceso de análisis de otras cotizaciones y autorización del Comité de Adquisición de Bienes y Servicios del Ayuntamiento.-----

**--- SEPTIMO PUNTO.- CRÓNICA.----- SIN MOVIMIENTO.-----**

**--- OCTAVO PUNTO.- CLAUSURA.-** No habiendo más asuntos qué tratar, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal Mtro. Fernando Morán Guzmán procede a la **CLAUSURA** de esta Sesión Ordinaria, manifestando su deseo de que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de la sociedad Autlense y de nuestro municipio, levantándose para constancia la presente acta, **siendo las 20:20 veinte horas con veinte minutos del día en que se actúa.**-----

-----  
-----

-----  
-----

-----  
-----

MTRO. FERNANDO MORÁN GUZMÁN  
**Presidente Municipal**

**REGIDORES:**

C. PALMIRA QUILES AYALA

ING. SERGIO ALEJANDRO CONTRERAS LOPEZ

LIC. AARÓN BRICEÑO  
HANÓN

MTRO. CARLOS ERNESTO FREGOSO VALERA

MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES RANGEL COBIÁN

M.C.P. CARLOS ADOLFO PRECIADO ORTIZ

C. ANA MARÍA IBARRA TORRES

MTRO. JOSÉ ALFREDO NÚÑEZ GUZMÁN

MTRO. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ VARGAS

ING. JESÚS JULIÁN CASTAÑEDA PALOMERA

LIC. FELIPE FLORES GÓMEZ

ING. JOSÉ SOSA MURGUÍA

LIC. ISRAEL DURÁN COVARRUBIAS  
**Sindico Municipal**

LIC. ARCHIVALDO DÍAZ HERRERA.  
**Servidor Público Encargado de la  
Secretaría del Ayuntamiento**